

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9659 *Resolución de 6 de junio de 2022, del Ayuntamiento de Palencia, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia» número 66, de 3 de junio de 2022, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 106, de 3 de junio de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Un puesto de Letrado-Asesor Jurídico, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia».

Palencia, 6 de junio de 2022.–La Concejala Delegada de Organización y Personal, Carolina Nuria Gómez López.